

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28902 *OBRAS Y REFORMAS ACCITANAS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Dolores Hernández Burgos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en los autos de Ejecución 212/09, seguidos a instancias de Manuel García Casal, contra Obras y Reformas Accitanas, Sociedad Limitada, se ha dictado auto declarando la Insolvencia provisional de dicha empresa por importe de 3.171,25 euros de principal y 600 euros presupuestadas para costas e intereses.

Granada, 17 de septiembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090068422-1